

| | | | |
|--|--|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

| Acta No: | Fecha: dd/mm/aa | | | Hora | Lugar |
|----------|-----------------|--------|------|---------|----------------------------|
| 040 | 01 | AGOSTO | 2025 | 4:00 pm | Recinto Concejo Municipal. |

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETO DE LA REUNIÓN: Instalación de sesiones ordinarias agosto

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de sesiones ordinarias de agosto de 2025 a cargo del Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARIO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMIREZ ROLDAN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN TABORDA



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

| CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
|----------|---------|------------|
| F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

NOTA: El concejal John Jaime Álvarez Lopera, no se encontraba en la corporación en el llamado a lista.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entonan los himnos de la república de Colombia y del departamento de Antioquia

3. Oración.

La oración la realizó la concejal Muñoz Mesa Marta Idali

4. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL Y DICE... se somete a votación la aprobación del orden del día.

1. CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ALVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMIREZ ROLDAN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GOMEZ JHOAN TABORDA: APRUEBO

El orden del día es aprobado por unanimidad.

5. Instalación de sesiones ordinarias de agosto de 2025 a cargo del Alcalde Municipal – Luis Bernardo Molina Granda.

INTERVIENE EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL – BERNARDO MOLINA GRANDA, SALUDA Y DICE... Me permito compartir con ustedes un balance general de los avances obtenidos en este primer semestre del año 2025, donde hemos impulsado acciones estratégicas que responden a necesidades históricas del municipio de Santa Rosa de Osos.

| | | | |
|--|--|----------------------------|--|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 | |

En salud, implementamos el programa *El Médico en su Casa*, una iniciativa financiada con \$3.400 millones del Ministerio de Salud, que ha permitido llevar atención directa a las viviendas, especialmente en zonas rurales. A esto se suma la estructuración del proyecto de infraestructura hospitalaria, con una inversión cercana a los \$10.000 millones, y el avance en la gestión de Centros de Atención Primaria para los corregimientos.

En vivienda, estamos construyendo 100 soluciones habitacionales en el lote *Dios es Amor* y gestionamos 80 viviendas subsidiadas en el barrio La Soledad. Estas acciones se complementan con mejoramientos en zonas urbana y rural, proyectando cerca de 180 soluciones habitacionales durante el año.

En acueducto y alcantarillado, venimos ejecutando obras de alto impacto, entre ellas el complejo proyecto de Aragón. En los próximos días iniciaremos el acueducto de San Pablo y gestionamos la cofinanciación para San Isidro, valorado en \$4.000 millones. Además, avanzan los estudios para Playa Larga, San José, La Humada y Rio Chico. Nuestra meta es que todos los corregimientos cuenten con agua potable y saneamiento básico.

En infraestructura vial, avanzamos en el diseño de la vía Puente Gabino–Santa Rosa y se proyectan intervenciones en El Roble–Carolina del Príncipe, Cabañas–San Isidro y Chaquiro–Aragón. Si las condiciones lo permiten, podríamos cerrar el cuatrienio con cerca de 100 km pavimentados, una cifra histórica para el municipio.

En deporte, Santa Rosa ha vivido experiencias inéditas: visitas de figuras como René Higuita, Faustino Asprilla y Francisco Maturana, eventos con más de mil asistentes, y una vibrante actividad de fútbol de salón que nos posiciona como referentes regionales. Organizamos también la primera *Carrera de los Osos*, con más de 800 atletas, la cual queremos institucionalizar cada 20 de julio. Logramos gestionar \$1.200 millones para construir la pista de BMX y una cancha de microfútbol.

En vías urbanas, finalizamos la calle El Palo, estamos al 60 % en la calle del Medio, y pronto iniciaremos la calle Real, con un enfoque más peatonal, comercial y turístico. Proyectamos una transformación significativa de nuestra cabecera municipal.

En cuanto a planeación territorial, hemos trabajado arduamente en la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, el reordenamiento del catastro y el SILAP, herramientas clave para garantizar el desarrollo ordenado y la expansión urbana, especialmente en zonas como El Caney, que habían estado limitadas por inconsistencias técnicas y mapas desactualizados. Hoy Santa Rosa necesita y merece avanzar bajo criterios técnicos actuales y realistas.

Solicitamos a esta honorable corporación su apoyo para tramitar un empréstito. Con estos recursos esperamos ejecutar obras prioritarias como el muro de contención en la calle Guanteros, valorado en \$2.000 millones, y otras intervenciones de mitigación en Jimani. El empréstito también permitirá avanzar en el proyecto de infraestructura social y cultural que contempla, en un lote frente a la plaza



**FORMATO
ACTA DE REUNION**

CÓDIGO
F-CM-015

VERSIÓN
00

FECHA
30/08/2016

de mercado, la construcción de un moderno centro comunitario y la gran biblioteca pública de Santa Rosa, con espacios para grupos sociales, galerías, auditorio, y una sala virtual equipada con 200 computadores.

En educación, ya logramos conectar 60 de las 67 escuelas del municipio a internet. Nuestra meta es que este año todas cuenten con conectividad, fortaleciendo así la calidad educativa y cerrando brechas digitales en zonas rurales.

Cerramos este semestre con un avance aproximado del 62 % en nuestro Plan de Desarrollo. Esperamos superar el 65 % antes de finalizar el año, y dejar el cuatrienio con más del 70 % ejecutado, lo que representaría un gran logro para Santa Rosa.

Seguimos trabajando con transparencia, gestión técnica y sentido de urgencia. Nuestro compromiso no es con la improvisación, sino con el bienestar real de las comunidades. Les agradezco el acompañamiento, la vigilancia y el control político que ejercen. Sigamos construyendo juntos un municipio más justo, más moderno y humano.

De esta manera, declaro oficialmente instaladas las sesiones ordinarias del mes de agosto del Honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

6. Proposiciones y varios.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARIA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... me permito hacer una breve pero significativa intervención, para compartir con ustedes una invitación especial en nombre de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Osos y la Secretaría de Salud, en articulación con el Hospital.

Este sábado 6 de agosto, se llevará a cabo una gran jornada de Bienestar y Protección Animal en el Parque Pedro Justo Berrio, entre las 9:00 a. m. y las 2:00 p. m., con el firme propósito de continuar promoviendo una cultura de respeto, cuidado y responsabilidad hacia nuestros animales de compañía.

Durante esta jornada ofreceremos diversos servicios gratuitos para la comunidad, entre ellos:

- Adopción responsable de mascotas, para brindar una segunda oportunidad a muchos animales en situación de vulnerabilidad.
- Vacunación y desparasitación, fundamentales para la salud tanto animal como pública.
- Implantación de microchip, una herramienta moderna que permite prevenir la pérdida de mascotas y fortalecer su identificación.
- Talleres de adiestramiento canino, dirigidos a promover una mejor convivencia entre animales y familias.
- Además, actividades lúdicas pensadas para disfrutar en familia y fortalecer ese lazo de afecto y compromiso con los animales.

| | | | |
|--|--|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Esta iniciativa hace parte del compromiso de la administración municipal con el bienestar animal, como un componente esencial del desarrollo social, la salud pública y la educación comunitaria. Seguimos convencidos de que una sociedad que respeta y protege a sus animales, también es una sociedad que avanza con empatía, conciencia y responsabilidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GOMEZ, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar reconociendo y agradeciendo, señor alcalde, los logros alcanzados por su administración, así como las diferentes acciones expuestas en favor del desarrollo del municipio. Siempre encontrará en este concejal un apoyo decidido para todo lo que sea positivo y beneficioso para nuestra comunidad.

Dicho esto, me permito insistir en una necesidad urgente que ha sido reiterada en múltiples ocasiones por esta corporación y por la misma comunidad: el acceso a agua potable en el corregimiento de San Isidro.

Señor alcalde, hay una percepción generalizada en la comunidad de que aún no existe claridad sobre lo que se va a ejecutar en relación con este proyecto. Y es precisamente por eso que considero necesario que desde su administración se coordine de manera directa y prioritaria con las Secretarías de Infraestructura y Planeación.

Recientemente, este Concejo aprobó la destinación de recursos para la compra de unos lotes donde se construirán plantas de tratamiento de aguas residuales. Si bien reconocemos que estas obras son importantes especialmente por razones de salud pública y cuidado ambiental, también es cierto que la urgencia está en la potabilización del agua, en garantizar que el agua que llega a los hogares sea apta para el consumo humano.

En San Isidro, señor alcalde, las redes del acueducto están funcionando; lo que no se tiene es agua potable, porque la planta potabilizadora no está operando. Este ha sido un tema recurrente desde hace años, y como concejal desde el 2020 he venido insistiendo en ello. A la fecha, no se ha logrado que la planta funcione, no se han reconocido las pólizas respectivas, y tampoco se ha dado una solución definitiva.

Usted mismo ha mencionado la necesidad de aumentar el caudal, pero también se necesita que la planta esté en condiciones de operar. Y lo más delicado, señor alcalde, es que ya la Personería ha solicitado una visita de verificación a la Seccional de Salud de Antioquia, donde se ratifica que el agua en San Isidro no cumple con los requisitos de potabilidad.

Por eso, con respeto, pero con total firmeza, hago un llamado a su administración para que esta problemática no se postergue más. Estamos hablando de un tema que compromete la salud, la dignidad y la vida misma de una comunidad entera, que incluye niños, adultos mayores y familias que llevan años esperando una solución real.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO
F-CM-015

VERSIÓN
00

FECHA
30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GOMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... También quiero agradecerle por el informe tan completo y argumentado que nos ha compartido. Escuchar los avances en temas tan sensibles como la educación, la salud, el deporte, la infraestructura y la atención a la niñez y a los grupos sociales organizados, representa un alivio y una esperanza para toda la comunidad

Destaco especialmente el enfoque que se le está dando a la infraestructura tanto urbana como rural, incluyendo la de los corregimientos. Es muy importante que los proyectos de acueducto vayan acompañados de sus respectivas plantas de tratamiento, para que no se continúe consumiendo agua directamente de fuentes superficiales, muchas veces contaminadas. Es una cuestión de salud pública. Sabemos que, con el paso del tiempo, los efectos de estas condiciones en la salud se agravan, y es urgente actuar desde ya.

También quiero resaltar la importancia del trabajo que se está haciendo en materia de actualización catastral, tanto en la zona urbana como en la rural. Es un paso fundamental para el desarrollo del municipio. A esto se suma la urgente necesidad de actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Estamos en el año 2025 y seguimos trabajando con un PBOT del año 2002. Han pasado 23 años, y es fundamental contar con una hoja de ruta actualizada que permita orientar de manera adecuada las decisiones de planeación y crecimiento del municipio.

Respecto al sector de Las Chambranas, quiero insistir en la necesidad de buscar soluciones al problema del muro, ya que la vía se encuentra cerrada, afectando la movilidad y el desarrollo del sector. Sabemos que estos procesos toman tiempo y requieren una adecuada gestión ante el departamento, pero considero que se debe avanzar con claridad y responsabilidad en la formulación y ejecución de esa obra.

En cuanto al tema de pavimentación, siempre he dicho que a medida que se va avanzando, también van apareciendo nuevas necesidades. Ayer, por ejemplo, pasaba cerca de la oficina del concejal Germán y noté un hueco considerable. Esto nos recuerda que el mantenimiento de las vías es constante, pero lo importante es que se está haciendo y que hay voluntad de seguir avanzando.

Finalmente, aprovecho para recordar que se aproximan las tradicionales Fiestas del Atardecer, y aunque no sé si ya se hizo la invitación formal desde la administración, es importante que todos participemos con entusiasmo, pero también con responsabilidad. Que estas fiestas sean motivo de integración y alegría para nuestra comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIE JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero aprovechar este espacio para referirme a la solicitud que hoy nos presenta el señor alcalde, en relación con el empréstito que incluiría la obra del muro en el sector de Las Chambranas y el muro en Guanteros. Me parece muy importante, y desde ya manifiesto mi respaldo y solidaridad con la comunidad de Las Chambranas, que ha sido directamente afectada por esta situación.

| | | | |
|--|--|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Quiero compartir también que la concejala Lilia, de manera muy juiciosa, ya realizó una citación a varias dependencias para abordar este tema y evaluar posibles soluciones. A este respecto, deseo plantear una preocupación que considero de fondo y que debemos analizar con responsabilidad

Sabemos que el sistema de acueducto y alcantarillado del municipio es de propiedad del ente territorial, y que el operador actualmente es AAS SA. Frente al siniestro ocurrido. Es necesario actuar con seriedad. Lo que verdaderamente preocupa es que, al parecer, no existe una póliza vigente que cubra este tipo de eventos.

Esto es grave. AAS SA, como operador, tiene una intervención que supervisa su labor, y se esperaría que dentro de las responsabilidades contractuales esté contemplado contar con un seguro o póliza de cumplimiento y de manejo de riesgos. ¿Cómo es posible que ante una situación tan delicada como esta no exista una cobertura que proteja los intereses del municipio y, sobre todo, de la comunidad?

Lo digo con claridad y sin ánimo de señalar injustamente: los recaudos que realiza AAS SA mensualmente son importantes, son sumas considerables de dinero. Por tanto, es aún más incomprendible que no se cuente con una póliza que atienda este tipo de eventualidades.

Ahora bien, vamos a hablar de un muro que cuesta dos mil millones o más. ¿No deberíamos estar hablando de cómo una póliza pudo haber respondido por ese daño? ¿Por qué no la hay? ¿Dónde está el respaldo del operador frente a la infraestructura que administra?

Por todo esto, señor alcalde, le propongo que este asunto sea incluido en el cuestionario que se preparará para la citación del próximo 26 de agosto. Que se invite formalmente a AASSA y que se les exija una explicación clara: ¿por qué no existe una póliza vigente que cubra siniestros como el de Las Chambranas? ¿Qué se va a hacer al respecto? ¿Y cómo se piensa garantizar que esto no vuelva a suceder?

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMÁN DARIO JARAMILLO MEDINA Y DICE... Quiero hacer mención a una situación preocupante que se presenta en el sector Guanteros, específicamente donde se encuentra instalado uno de los parquímetros para vehículos de gran tamaño. En ese punto se ha formado un hueco considerable, que representa un riesgo tanto para los conductores como para los peatones.

Por allí transitan camiones recolectores de basura y vehículos de carga pesada, los cuales, al tratar de evitar el hueco, se desvían peligrosamente, afectando el flujo normal y generando un alto riesgo de accidentes. La vía es estrecha, y se suma que en este sector hay gran afluencia de personas, especialmente por la cercanía al Banco, lo que hace aún más urgente la intervención.

Afortunadamente no se ha presentado ningún accidente grave, pero no debemos esperar a que ocurra para tomar medidas. Ya se ha intentado gestionar esta situación anteriormente, por lo que hoy reitero respetuosamente la solicitud para que la administración municipal realice una intervención inmediata.



**FORMATO
ACTA DE REUNION**

| CÓDIGO | VERSIÓN | FECHA |
|----------|---------|------------|
| F-CM-015 | 00 | 30/08/2016 |

Incluso, si es posible, que se aplique una capa de brisa o material provisional mientras se adelanta la reparación definitiva.

Estos detalles de infraestructura, aunque parezcan pequeños, inciden directamente en la seguridad vial y en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDAN RAMIREZ, SALUDA Y DICE... Quiero aprovechar este espacio para hacer un llamado urgente a la precaución y a la corresponsabilidad ciudadana en materia de seguridad, especialmente de cara a las festividades que se aproximan, como las Fiestas del Atardecer y la celebración de la Virgen de la Misericordia, eventos que atraen una gran cantidad de visitantes, tanto locales como de otras regiones.

Justamente hoy, se presentó un hecho de hurto en las cercanías del parque principal, un lugar muy reconocido y transitado. Lamentablemente, nos estamos enfrentando a modalidades de robo más organizadas y sigilosas. Por eso, considero fundamental que como comunidad nos cuidemos entre todos.

Sabemos que actualmente la Policía enfrenta limitaciones en su pie de fuerza, y aunque contamos con cámaras de seguridad instaladas en varias zonas, estas no siempre logran disuadir ni identificar a tiempo.

Por lo anterior, quisiera sugerir, señor alcalde, que desde la administración municipal se articule un plan especial de seguridad para estas fiestas, en coordinación con la fuerza pública, los comerciantes, los líderes barriales y las comunidades. Necesitamos acciones preventivas, patrullajes más frecuentes, control en zonas vulnerables y campañas de concientización para la ciudadanía.

La seguridad no es solo responsabilidad de las autoridades; es una tarea conjunta, y como concejal hago un llamado a que estemos más atentos, solidarios y vigilantes. La protección de nuestros hogares, nuestros negocios y nuestras familias debe ser una prioridad.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero iniciar esta intervención resaltando que los grandes proyectos requieren grandes gestiones, y eso, sin duda, es un esfuerzo que debemos valorar. Sin embargo, quiero hacer algunas observaciones importantes sobre el informe presentado, particularmente frente al tema del empréstito propuesto por la administración.

Sobre el empréstito, es necesario que se estudie con claridad si se trata de uno o dos créditos diferenciados, ya que he percibido que se mezcla el propósito de atender una necesidad urgente, como el muro del sector Guanteros, con un proyecto de infraestructura que, si bien puede tener un impacto positivo, se percibe como un lujo más que una prioridad inmediata. Por eso, sería deseable que se tramitaran por separado, permitiendo al Concejo analizar con responsabilidad y transparencia qué es urgente y qué es complementario.

| | | | |
|--|--|----------------------------|--|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 | |

Es crucial tener presente que todo empréstito compromete las finanzas futuras del municipio, y si hoy no hacemos un uso responsable, mañana podríamos estar sin capacidad de respuesta ante una emergencia similar a la que hoy enfrenta el barrio Guanteros. La urgencia de ese muro es evidente y no admite espera.

En cuanto al tema de vivienda, quisiera expresar una profunda preocupación. La administración ha mencionado un proyecto de 80 viviendas subsidiadas como si ya fuera una realidad, cuando, según información que he consultado con la oficina de vivienda, el proyecto aún está en fase de presentación y compite con otros municipios. No niego que sería maravilloso que Santa Rosa fuera beneficiada, pero generar expectativas en la comunidad sin tener asegurada la aprobación del proyecto es delicado. Personalmente he recibido solicitudes de personas convencidas de que ya tienen una vivienda asegurada, lo cual podría generar frustraciones y malentendidos.

Respecto al contratista que ejecutó obras sin licencia, espero que no se trate solamente de retirarlo. Es indispensable que se actúe con la debida rigurosidad legal y que, si corresponde, se formulen las denuncias respectivas, pues permitir este tipo de actuaciones sin consecuencias sería avalar comportamientos que ponen en riesgo los recursos públicos y el cumplimiento de la ley.

En cuanto a la vía El Roble – Carolina del Príncipe, quisiera aclarar que no se trata de una pavimentación, sino de una estabilización granular, lo cual genera una diferencia técnica y presupuestal significativa. Presentar este tipo de obras como pavimentación genera desinformación. Además, la Gobernación de Antioquia, a mi juicio, ha actuado de forma irresponsable al querer cumplir su plan de desarrollo de la manera más económica, sin tener en cuenta la calidad de las intervenciones.

Sobre el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y el SILAP, quiero manifestar que aunque comarto la importancia de avanzar en estos instrumentos, también debemos reconocer que aún no se ha logrado una concertación con Corantioquia, lo que complica la posibilidad real de adoptarlos este mismo año. Además, si bien se ha afirmado que gran parte del suelo urbano está hoy clasificado como zona de reserva, es importante precisar que una zona protegida no significa una zona intocable, sino que las actividades deben cumplir con ciertas condiciones de manejo y sostenibilidad.

Debemos ser muy cuidadosos al pretender reducir el área de protección para expandir zonas de aprovechamiento comercial o urbanístico. Esto puede terminar comprometiendo la integridad de nuestros recursos naturales, como ya ha ocurrido en sectores como Barro Blanco o Las Agüitas, donde se han intervenido zonas sensibles con el argumento de desarrollo, generando consecuencias ambientales que en el futuro pueden ser graves.

Finalmente, quiero enfatizar que el desarrollo debe ser equilibrado. No se trata de oponerse al crecimiento, al contrario, todos queremos que Santa Rosa avance, pero no podemos perder de vista la protección de nuestros ecosistemas y la sostenibilidad de nuestro territorio.



Concejo Municipal
Santa Rosa de Osos

FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO
F-CM-015

VERSIÓN
00

FECHA
30/08/2016

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Gracias, señor presidente. Reciba un cordial saludo, al igual que mis compañeros concejales, la mesa directiva, el señor alcalde, la secretaria, la asistente del Concejo y todas las personas que nos acompañan en el recinto o nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación.

Señor alcalde, quiero aprovechar este espacio para consultarle si ha tenido la oportunidad de revisar o gestionar la información que le compartí esta semana relacionada con el mantenimiento de la vía que comunica los sectores de El Turco, San Pablo, El Chaquiro, Aragón y Labores, una vía que, como bien sabemos, presenta un alto nivel de deterioro, especialmente en el tramo de la vereda Malambo hacia San José y La Ahumada.

He conocido de primera mano, a través de líderes de la zona —especialmente de Aragón— que la consecución de material en el sector es compleja, pero también se ha manifestado una voluntad de colaboración por parte de la comunidad, en especial de algunos finqueros que estarían dispuestos a aportar. Por eso, sería muy positivo que, antes de la llegada de la maquinaria, se puedan coordinar esfuerzos y dejar listo el material para rellenar los puntos críticos, de forma adecuada y con insumos de calidad, y así evitar que la motoniveladora simplemente rellene con tierra suelta de las orillas, lo cual no garantiza la durabilidad de la intervención.

Lo ideal sería trabajar de manera preventiva y no correctiva. Sabemos que muchas veces la maquinaria pasa, perfila la vía, y posteriormente se intenta llenar los huecos, pero el resultado no es el más óptimo. Por eso, mi llamado es a que se haga una gestión oportuna y que se involucre a la Secretaría de Infraestructura en la coordinación con líderes comunitarios, para que esta intervención realmente sea efectiva y perdurable en el tiempo.

Quedo también a disposición para colaborar en la gestión, especialmente en el sector de San José, donde tengo cercanía y conocimiento de las necesidades puntuales. Sé que el concejal Arturo también está dispuesto a apoyar y que la comunidad de Aragón puede sumarse si se les convoca oportunamente.

INTERVIENE EL SEÑOR ALCALDE, LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA Y DICE... En primer lugar, quiero referirme a lo planteado por el concejal Jhoan sobre el tema del acueducto de San Isidro. Confirmo que el municipio está gestionando la construcción de dos plantas de tratamiento: una para agua potable, que ya se encuentra en proceso de formulación y cuyo terreno pertenece al municipio; y otra para aguas residuales, para la cual estamos tramitando el respectivo permiso. Esto nos permitirá ofrecer a esta comunidad una solución integral en materia de saneamiento básico.

Respecto a lo sucedido con el colapso del muro en el sector Guanteros y la ausencia de una póliza por parte de AAS SA, reconozco que es una situación que no puede repetirse. El contrato que rige esa relación se firmó hace más de 30 años, en una realidad institucional muy distinta. Sin embargo, eso no justifica que hoy no contemos con la protección adecuada frente a eventualidades. Por eso,

| | | | |
|---|--|----------------------------|--|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 | |

nos comprometemos a exigir la incorporación de una póliza que respalde estos riesgos. Es un llamado a corregir lo que no se tuvo en cuenta a tiempo. Ya dimos instrucciones para avanzar en ello.

En cuanto a la seguridad, comparto una situación preocupante: un grupo de aproximadamente 15 personas llegó al sector de Guanacas alterando el orden público, con aparentes intenciones relacionadas con la minería ilegal. Una persona fue capturada con armas, incluso con una granada, y fue judicializada. Sin embargo, el resto del grupo se trasladó posteriormente a El Chaquiro, donde ocurrieron varios robos, incluyendo uno a un vehículo en tránsito hacia Aragón. Ante esto, realizamos un allanamiento a las 2:00 a. m., pero la estrategia de estas personas fue cambiar de vivienda y ocultar las armas. No se logró capturar a nadie esa noche, pero ya están identificados y judicializados. Seguimos muy atentos, monitoreando sus movimientos, y estamos actuando con decisión.

Sobre el hurto ocurrido en pleno día, en un quinto piso, lo digo con franqueza: esto no corresponde a una banda organizada externa. Es casi seguro que fue alguien del entorno. Por eso insisto: la seguridad debe ser compromiso de todos. Si no nos cuidamos entre vecinos, difícilmente podremos prevenir este tipo de hechos.

A propósito, aprovecho para invitar a toda la comunidad a las Fiestas del Atardecer. Tendremos una programación con artistas de alto nivel y contaremos con refuerzo del Ejército, Gaula, Policía Nacional y organismos de seguridad civil, para garantizar la tranquilidad de todos. Queremos que sean unas fiestas en paz, con cultura, alegría y sana convivencia.

Ahora bien, quiero referirme a un tema planteado por la concejala Valeria, que considero clave: el uso del suelo y la protección ambiental. Santa Rosa de Osos cuenta con 812 km². Es necesario definir con claridad qué áreas se destinarán a la producción agropecuaria y cuáles a la protección forestal. Yo soy partidario de que las zonas actualmente en uso agropecuario se mantengan así, pues representan una base económica importante para el municipio. No podemos trasladar de manera repentina estas áreas a reserva forestal sin causar un profundo impacto económico, legal y social. En cambio, aquellas zonas que no están intervenidas pueden analizarse para protegerlas. Propongo que le tomemos una "fotografía técnica" al territorio, y con base en esa realidad, definamos un equilibrio entre producción y conservación. Ambos aspectos son vitales: el oxígeno es esencial, pero la seguridad alimentaria también lo es.

Por último, me referiré a un tema que ha generado distintas opiniones: la propuesta de construir una biblioteca pública. Algunos pueden verla como un lujo. Yo, sinceramente, la considero una inversión en el espíritu, en la cultura y en el futuro de nuestros jóvenes. No se trata solo de libros: se trata de identidad, memoria, historia, valores y desarrollo humano. Hay países que han construido sociedades admirables porque valoran el conocimiento, el arte y el pensamiento. En Francia o España, por ejemplo, los museos y bibliotecas son símbolo de orgullo nacional. Nosotros también podemos aspirar a eso.



FORMATO
ACTA DE REUNION

CÓDIGO
F-CM-015

VERSIÓN
00

FECHA
30/08/2016

Santa Rosa ha tenido grandes hombres y mujeres, pero no tenemos un lugar donde reposen sus obras, discursos o pensamientos. No es fácil encontrar los textos del Cardenal Builes, por ejemplo. Es necesario construir ese espacio para que las nuevas generaciones aprendan, investiguen, lean y se formen. Una sociedad educada es una sociedad más justa, más libre y más capaz de afrontar sus retos.

Este proyecto no tiene color político ni intereses personales. Es un legado para Santa Rosa. Alimentar el cuerpo es esencial, pero alimentar el alma es lo que nos hace verdaderamente humanos. La violencia intrafamiliar, el maltrato, la discriminación, la trata de personas... muchas de estas problemáticas nacen de la falta de formación y cultura. Por eso los invito con el corazón: apostémosle a la cultura. Construyamos una sociedad mejor desde el conocimiento y el respeto por nuestra historia.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDAN Y DICE... Señor alcalde, quiero manifestarle que estoy completamente de acuerdo con usted: la lectura, la cultura y el conocimiento son fundamentales para el desarrollo de una sociedad más justa, crítica y humana. Personalmente, disfruto mucho la lectura, y quienes me conocen saben que lo primero que encontrarán en mi casa es una biblioteca. Por eso valoro profundamente cualquier iniciativa que promueva la formación cultural de niños, jóvenes y adultos.

Dicho esto, quisiera hacer una precisión importante. Mi observación no cuestiona el valor del proyecto; al contrario, me parece de gran trascendencia. Lo que planteo es la forma en que se está proponiendo su financiación. Considero que el empréstito no debería ser la primera opción. Sería ideal que antes de recurrir al endeudamiento, se exploraran otras fuentes de financiación, por ejemplo, formulando el proyecto y presentándolo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, o a programas de cofinanciación que promuevan este tipo de iniciativas.

Además, si finalmente se determina que el empréstito es necesario, propongo que se gestionen por separado los recursos para el proyecto de la biblioteca y los destinados a la atención de emergencias como el caso del hundimiento en el sector Guanteros. Son dos temas muy distintos: uno responde a una urgencia estructural y el otro a una inversión a largo plazo en cultura. En ese sentido, considero que sería más claro, más transparente y responsable que se presenten como dos proyectos distintos y no como un solo paquete financiero.

Insisto: no estoy en contra del proyecto de la biblioteca. Por el contrario, me parece una excelente apuesta por el futuro del municipio. Pero también creo que debemos ser muy cuidadosos con el endeudamiento, especialmente en un contexto donde las necesidades son múltiples y donde puede surgir cualquier imprevisto que requiera atención prioritaria.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GOMEZ Y DICE... Quiero comenzar expresando mi respaldo a lo manifestado por la concejala Valeria y reiterar que estoy completamente de acuerdo con la visión y el planteamiento del señor alcalde respecto al valor de la lectura y la cultura.

| | | | |
|--|--|----------------------|----------------------------|
|  Concejo Municipal Santa Rosa de Osos | FORMATO ACTA DE REUNION | | |
| | CÓDIGO F-CM-015 | VERSIÓN 00 | FECHA 30/08/2016 |

Personalmente también disfruto mucho de la lectura y valoro profundamente los espacios que promueven el conocimiento y el crecimiento personal y colectivo.

Dicho esto, me permito hacer una solicitud muy respetuosa, tanto al señor alcalde como a su equipo de gobierno: les pedimos que, al momento de presentar proyectos de acuerdo, se nos brinde un mayor acompañamiento jurídico y se tengan en cuenta las observaciones que desde este Concejo se hacen en el debate. Este llamado no tiene otro fin que el de fortalecer los proyectos y evitar inconvenientes en su implementación futura.

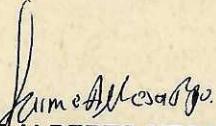
Quiero enfatizar que nuestras observaciones no deben tomarse como una oposición sistemática, ni porque vengan de uno u otro concejal. Por el contrario, lo que buscamos es que los proyectos lleguen más sólidos, mejor estructurados y con mayor respaldo jurídico, para que puedan ser aprobados sin riesgos legales posteriores.

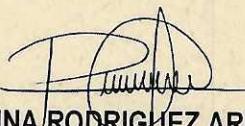
Como ejemplo, traigo a colación un proyecto de acuerdo reciente que fue aprobado por mayoría con 9 votos positivos y 4 negativos y que, lamentablemente, hoy está siendo demandado por la Gobernación de Antioquia ante el Tribunal. Esperamos, por supuesto, que el proyecto no se caiga, pero esto nos debe llevar a la reflexión sobre la importancia de blindar bien cada iniciativa.

Por eso, alcalde, lo invito a que asumamos estas observaciones como aportaciones constructivas y que podamos avanzar, juntos, en el desarrollo del municipio. Porque si un proyecto termina en líos jurídicos o administrativos, no pierde una bancada, no pierde el gobierno, pierde Santa Rosa y su gente.

No siendo otro el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 5:55 pm el día 01 de agosto de 2025.

PROXIMA REUNIÓN: 04 de agosto de 2025, Recinto Concejo Municipal


JAIME ALBERTO MESA RESTREPO
 Presidente del Concejo Municipal


PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General

Elaboró: Sara Vélez Arboleda

